



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
(NÚMERO 115)

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 13 horas con 46 minutos del día 11 de junio del año dos mil veintiuno, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primera Regidora, Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercera Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vazquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora, todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019-2021, asistidos por el C. Enrique Bernal Perdomo con el fin de llevar a cabo la Centésima Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia.

El Secretario en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
Ramiro Trujillo Ortiz	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Sallyjit Joughayerk Venegas	Décima Regidora		X

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

Hago mención que la Regidora Sallyjit Joughayerk Venegas, ingreso oficio solicitando se justificara su inasistencia por motivos de salud.

En consecuencia, ordena la Presidencia iniciar la sesión siendo las 13 horas con 46 minutos del día 11 de junio del año 2021.

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter pública, pero derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID_19, será restringida.

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaria dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad, instruye al Secretario someterla a la aprobación de los presentes.

Honorables integrantes del Ayuntamiento la propuesta del orden del día es la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum legal.
2. Aprobación del orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del comunicado presentado por el C. Enrique Bernal Perdomo, Secretario del Ayuntamiento.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la C. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal para nombrar al Director de Recursos Humanos, Coordinador de Alumbrado Público y Coordinador de Preservación y Restauración del Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Lic. Patricia Millán Fuentes, Oficial 01 del Registro Civil de Villa Guerrero, México. (anexo 1)
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio Fiscal 2021, obras por cancelar y obras nuevas. (anexo 2)
8. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Presidencia pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta que ha comunicado la Secretaría, en votación económica sirvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del Acta de Cabildo Ordinario No. 114 de fecha 4 de junio del año 2021.

Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la sesión ordinaria Centésima Decima Cuarta fue circulada con anterioridad, le solicito al Secretario recabar la lista de proadores y en su caso someterla a votación.



La Secretaría pregunta a los presentes si existe alguna observación al Acta No. 114 se sirvan manifestarlo, informo a la presidencia que no hay turno de oradores, en consecuencia, solicito a quienes estén a favor de la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que el Acta de la Sesión Ordinaria No. 114 de fecha 4 de junio de 2021, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 4 lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del comunicado presentado por el C. Enrique Bernal Perdomo, Secretario del Ayuntamiento.

La Presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores.

La Secretaria informo que no hay turno de oradores.

En uso de la palabra la Presidencia solicita recabar la votación económica correspondiente.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a quienes estén por la propuesta en votación económica lo manifiesten levantando la mano, informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

De lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/240/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 11 de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por unanimidad de votos la renuncia del C. Enrique Bernal Perdomo, como Secretario del Ayuntamiento, a partir del 18 de junio del año en curso.

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero, Estado de México a los 11 días del mes de junio del año 2021.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 5 lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la C. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal para nombrar al Director de Recursos Humanos, Coordinador de Alumbrado Público y Coordinador de Preservación y Restauración del Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero.



2019 La Presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores.

La Secretaria informa que han solicitado el uso de la palabra el Regidor David Ortega Vazquez.

La presidencia da el uso de la palabra al Regidor.

En uso de la palabra el Regidor David Ortega Vázquez pregunta quienes son los encargados de despacho.

La Secretaria le dice que los encargados de despacho son los CC. Susana Amparo Millán García, Recursos Humanos; Marco Antonio Rizo González, Alumbrado Público; Nelson Ivan Martínez Lara, Preservación y Restauración del Medio Ambiente.

En uso de la palabra la Presidencia solicita recabar la votación económica correspondiente.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a quienes estén por la propuesta en votación económica lo manifiesten levantando la mano, informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de votos. El segundo Regidor Fredy Salinas Reyes voto en contra.

De lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/241/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 11 de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por mayoría de votos nombrar a los CC. Jorge Flores Serafín, Director de Recursos Humanos, José Javier Trujillo Vera, Coordinador de Alumbrado Publico y C. Antonio de Jesús Peralta Bravo, Coordinador del Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Estado de México.

Segundo.- Publíquese en Gaceta Municipal.

Dado en el palacio municipal de Villa Guerrero, Estado de México a los 11 días del mes de junio de 2021.

La Presidencia solicita al Secretario conducir al C. Jorge Flores Serafín, para la toma de protesta correspondiente.

PROTESTA

C. JORGE FLORES SERAFÍN

¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ¿LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y



DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE SU
DEBERES COMO DIRECTOR DE RECURSOS
HUMANOS

¡ SI PROTESTO ¡

SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN. EL ESTADO Y EL MUNICIPIO
SE LO DEMANDEN Y SI LO HICIERA, SE LO
RECONOZCA. ¡MUCHAS FELICIDADES!

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 6 lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Lic. Patricia Millán Fuentes, Oficial 01 del Registro Civil de Villa Guerrero, México. (anexo 1)

La presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores.

La Secretaria informa que han solicitado el uso de la palabra los Regidores Fredy Salinas Reyes, Erika Magali Pedroza Ayala y David Ortega Vázquez.

La Presidencia otorga el uso de la voz de acuerdo con el orden de registro.

En uso de la palabra el Regidor Fredy Salinas Reyes pregunta donde esta el oficio de la Dirección de Registro Civil.

En contestación comenta el Regidor David Ortega Vázquez que las oficialías del Registro Civil son autónomas, como cabildo se tiene la facultad de autorizar.

La regidora Erika Magali Pedroza Ayala comenta donde será la localidad en donde serán.

En uso de la palabra la Presidencia solicita recabar la votación económica correspondiente.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a quienes estén por la propuesta en votación económica lo manifiesten levantando la mano, informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

De lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/242/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 11 de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por unanimidad de votos la ubicación de unidades móviles de los servicios que presta el Registro Civil del Estado de Mexico a través de la Oficialía 01 de Villa Guerrero, Estado de Mexico, en las diferentes localidades que pertenecen al municipio, durante el periodo que comprende del mes de junio a diciembre de 2021.



2019 2021

Segundo.- Publíquese en Gaceta Municipal.

Dado en el palacio municipal de Villa Guerrero, Estado de Mexico a los 11 días del mes de junio de 2021.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 7 lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio Fiscal 2021, obras por cancelar y obras nuevas. (anexo 2)

La presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores.

La Secretaria informa que han solicitado el uso de la palabra el Regidor Fredy Salinas Reyes.

La Presidencia otorga el uso de la voz de acuerdo con el orden de registro.

En uso de la palabra el Regidor Fredy Salinas Reyes pregunta el motivo del porque se autorizan y otras se cancelan.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a quienes estén por la propuesta en votación económica lo manifiesten levantando la mano, informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de votos. El segundo Regidor Fredy Salinas Reyes voto en contra.

De lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/243/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 11 de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por mayoría de votos las obras canceladas y obras nuevas del fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio Fiscal 2021.

Segunda.- Publíquese en Gaceta Municipal.

Dado en el palacio municipal de Villa Guerrero, Estado de Mexico a los 11 días del mes de junio de 2021.

OBRAS CANCELADAS

N° DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	PRESUPUESTO AUTORIZADO
FISMDF/003/2021	CONSTRUCCION DE UN AULA PARA EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUM. 285	PROGRESO HIDALGO	500,000.00
FISMDF/004/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL PARTE NORTE	EL VENTURERO DE SANTA MARIA	800,000.00

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 - 2021

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



FISMDF/009/2021	CONSTRUCCION DE TRES AGLAS PARA EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	SAN GASPAR	1,500,000.00
FISMDF/010/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA AGUITA	SAN BARTOLOME	800,000.00
FISMDF/011/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ATRÁS DE LA IGLESIA	SAN BARTOLOME	1,200,000.00
FISMDF/012/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA LOMA DE LOS ENCUERADOS	SAN BARTOLOME	1,000,000.00
FISMDF/013/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BUENOS AIRES	SAN BARTOLOME	1,000,000.00
FISMDF/015/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EL CANAL	EL MORAL	800,000.00
FISMDF/018/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AL CAMPO	EL MORAL	300,000.00
FISMDF/024/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE	ZACANGO	1,200,000.00
FISMDF/028/2021	ELECTRIFICACION CALLE OVIEDO 2a ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	447,640.00
FISMDF/029/2021	ELECTRIFICACION CALLE LA LADRILLERA	CABECERA MUNICIPAL	450,000.00
FISMDF/030/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE OVIEDO ORIENTE	CABECERA MUNICIPAL	600,000.00
FISMDF/032/2021	CONSTRUCCION DE EMBOVEDADO DE DRENAJE EN CALLE LA CURVA	SANTIAGO OXTOTITLAN	500,000.00
FISMDF/035/2021	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA EN CALLE PRINCIPAL PARTE NORTE	SAN DIEGO	1,100,000.00
		TOTAL	12,197,640.00

OBRAS NUEVAS

N° DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	PRESUPUESTO AUTORIZADO
FISMDF/036/2021	CONSTRUCCION DE DOS AULAS PARA EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUM. 285	PROGRESO HIDALGO	1,000,000.00
FISMDF/037/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE JUAN ALVAREZ	PROGRESO HIDALGO	500,000.00
FISMDF/038/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE NICOLAS BRAVO	PROGRESO HIDALGO	500,000.00
FISMDF/039/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ISABEL LA CATOLICA	SAN BARTOLOME	462,000.00
FISMDF/040/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE PRINCIPAL	CUAJIMALPA	900,000.00
FISMDF/041/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA LOMA DE LOS ENCUERADOS	SAN BARTOLOME	1,413,000.00
FISMDF/042/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BUENOS AIRES	SAN BARTOLOME	825,000.00
FISMDF/043/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN PRINCIPAL	EL VENTURERO DE SANTA MARIA	1,900,000.00
FISMDF/044/2021	REHABILITACION DE CONCRETO CALLE LA LADRILLERA, CALLE INDEPENDENCIA	CABECERA MUNICIPAL	1,200,000.00
FISMDF/045/2021	ELECTRIFICACION CALLE OVIEDO 2a ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	697,640.00
FISMDF/046/2021	ELECTRIFICACION CALLE LA LADRILLERA	CABECERA MUNICIPAL	700,000.00
FISMDF/047/2021	CONCRETO HIDRAULICO CAMINO PRINCIPAL SAN BARTOLOME A CUAJIMALPA	SAN BARTOLOME	1,500,000.00
FISMDF/048/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PROLONGACION LIBERTAD	SANTIAGO OXTOTITLAN	600,000.00
		TOTAL	12,197,640.00

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaría informa a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 8 y se relaciona con la presentación de asuntos y turno a comisiones, destacando que no hay temas registrados, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 9 y se relaciona con asuntos generales.

Secretaría informo a la Presidencia que han sido agotado los asuntos en cartera.

La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 14:20 horas del día 11 de junio del año 2021 y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.


C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


C. ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ
DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARIA DEL CARMEN LÓPEZ
MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA


C. FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR


C. ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA
TERCERA REGIDORA


C. ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR


C. LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA


C. JOSÉ VIRGILIO MILLAN AYALA
SEXTO REGIDOR



[Handwritten signature]

C. DAVID ORTEGA VÁZQUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

[Handwritten signature]

C. REGINALDO ARELLANO DÍAZ
LEAL
OCTAVO REGIDOR

~~Ma. de Jesús Díaz V.~~
C. MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ
NOVENA REGIDORA

[Handwritten signature]

C. SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS
DÉCIMA REGIDORA

[Handwritten signature]

C. ENRIQUE BERNAL PERDOMO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video
115/2021.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

2019

2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO



Villa Guerrero, Méx., 9 de junio de 2021.

ASUNTO: RENUNCIA.

**C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
PRESENTE:**

El que suscribe Enrique Bernal Perdomo, por medio del presente hago de su conocimiento que a partir del día 18 de junio del presente año renuncio formal e irrevocablemente al cargo que vengo desempeñando como Secretario del Ayuntamiento de Villa Guerrero, por así convenir mis intereses.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ENRIQUE BERNAL PERDOMO

F-862
PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 9 JUN 2021 2021
RECIBIDO
HORA: 10:52 AM
NOMBRE: NOVOG

Jesús Isidoro Perdomo
Mo. de Jesús



"2021. Año de Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

Villa Guerrero México, 10 junio 2021
Oficio: 10R/---/2021
Asunto: informe

LIC. ENRIQUE BERNAL PERDOMO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
PRESENTE:

La que suscribe C. Sallyjit Juhayerk Venegas decima regidora del Ayuntamiento de Villa Guerrero, México; con la comisión de Educación, por medio del presente envío a usted un cordial saludo, al mismo tiempo me permito distraerle de sus múltiples ocupaciones para informarle que:

Debido a asuntos personales y de salud (anexo justificante) mismos que usted ya tiene conocimiento, me es enteramente imposible acudir a la Centésima Decima Quinta Sesión de Cabildo Ordinario a realizarse el viernes 11 de junio del año en curso, por lo que pido de la manera más respetuosa tenga a bien hacer de su conocimiento a todo el cabildo y autoridades correspondientes.

Sin otro particular por el momento quedo de usted, no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.



CCPA
SJV/Aboc

ATENTAMENTE

P.A.

SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS

DECIMA REGIDORA



	Villa Guerrero Municipio		Plaza Morelos, esquina 5 de Mayo, colonia Centro, Villa Guerrero, C.P. 51760
	Villa Guerrero		01714 14 60 06
	presidencia@villaquerero.gob.mx		villaquerero.gob.mx

2019 - 2021
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Villa Guerrero, México a 10 de junio de 2021.
ORC01VG/0043/2021.

LIC. ENRIQUE BERNAL PERDOMO
ENCARGADO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLA GUERRERO, MEXICO.
PRESENTE:

La que suscribe Lic. Patricia Millán Fuentes, oficial 01 del Registro Civil de Villa Guerrero, México, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, enviándole un cordial saludo, para solicitar que sea agregado a los puntos del orden del día del cabildo de fecha 11 de junio del 2021, la aprobación de la ubicación de unidades móviles de los servicios que presta el Registro Civil del Estado de México a través de la Oficialía 01 de Villa Guerrero, Estado de México, en las diferentes localidades que pertenecen al municipio, durante el periodo que comprende del mes de junio a diciembre de 2021.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE,

Patricia Millán Fuentes
LIC. PATRICIA MILLÁN FUENTES
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL
DE VILLA GUERRERO MEXICO.



Villa Guerrero Municipio
villaguerrero.mx
presidencia@villaguerrero.gob.mx

Pinza Morelos, esquina 5 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de México, CP 61760
7231204156
villaguerrero.gob.mx

SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO

2019 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO



Obras
Publicas



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

MVG/DOFYDU/056/2021
Villa Guerrero, Méx. a 10 de junio de 2021

LIC. ENRIQUE BERNAL PERDOMO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRÉSENTE

Por este medio me dirijo a usted para solicitar en la siguiente sesión de cabildo la cancelación, modificación de nombre y aprobación de las siguientes obras, en virtud de las observaciones que nos indicó la Secretaría de Bienestar, para su captura en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), autorizadas en la Programación y Presupuestación Municipal del programa de:

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL (FISMDF) EJERCICIO FISCAL 2021
OBRAS POR CANCELAR

N° DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	PRESUPUESTO AUTORIZADO
FISMDF/003/2021	CONSTRUCCION DE UN AULA PARA EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUM. 285	PROGRESO HIDALGO	500.000.00
FISMDF/004/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL PARTE NORTE	EL VENTURERO DE SANTA MARIA	800.000.00
FISMDF/009/2021	CONSTRUCCION DE TRES AULAS PARA EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	SAN GASPAR	1.500.000.00
FISMDF/010/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA AGUITA	SAN BARTOLOME	800.000.00
FISMDF/011/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ATRAS DE LA IGLESIA	SAN BARTOLOME	1.200.000.00
FISMDF/012/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA LOMA DE LOS ENCUERADOS	SAN BARTOLOME	1.000.000.00
FISMDF/013/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BUENOS AIRES	SAN BARTOLOME	1.000.000.00
FISMDF/015/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EL CANAL	EL MORAL	800.000.00
FISMDF/018/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AL CAMPO	EL MORAL	300.000.00
FISMDF/024/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE	ZACANGO	1.200.000.00
FISMDF/028/2021	ELECTRIFICACION CALLE OVIEDO 2a ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	447.640.00
FISMDF/029/2021	ELECTRIFICACION CALLE LA LADRILLERA	CABECERA MUNICIPAL	450.000.00
FISMDF/030/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE OVIEDO ORIENTE	CABECERA MUNICIPAL	600.000.00
FISMDF/032/2021	CONSTRUCCION DE EMBOVEDADO DE DRENAJE EN CALLE LA CURVA	SANTIAGO OXTOTTLAN	500.000.00

f VillaGuerreroMunicipio
villaguerrero.mx
presidencia@villaguerrero.gob.mx

Plaza Morelos, esquina 5 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de México, CP 51700
(01 734) 14 6 0132 14 6 00 00
villaguerrero.gob.mx

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 - 2021



Obras
Publicas

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

FISMDF/035/2021	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA EN CALLE PRINCIPAL PARTE NORTE	SAN DIEGO	1,100,000.00
		TOTAL	12,197,640.00

OBRAS NUEVAS

N° DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	PRESUPUESTO AUTORIZADO
FISMDF/036/2021	CONSTRUCCION DE DOS AULAS PARA EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUM. 285	PROGRESO HIDALGO	1,000,000.00
FISMDF/037/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE JUAN ALVAREZ	PROGRESO HIDALGO	500,000.00
FISMDF/038/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE NICOLAS BRAVO	PROGRESO HIDALGO	500,000.00
FISMDF/039/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ISABEL LA CATOLICA	SAN BARTOLOME	462,000.00
FISMDF/040/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE PRINCIPAL	CUAJIMALPA	900,000.00
FISMDF/041/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA LOMA DE LOS ENCUERADOS	SAN BARTOLOME	1,413,000.00
FISMDF/042/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BUENOS AIRES	SAN BARTOLOME	825,000.00
FISMDF/043/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN PRINCIPAL	EL VENTURERO DE SANTA MARIA	1,900,000.00
FISMDF/044/2021	REHABILITACION DE CONCRETO CALLE LA LADRILLERA, CALLE INDEPENDENCIA	CABECERA MUNICIPAL	1,200,000.00
FISMDF/045/2021	ELECTRIFICACION CALLE OVIEDO 2a ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	697,640.00
FISMDF/046/2021	ELECTRIFICACION CALLE LA LADRILLERA	CABECERA MUNICIPAL	700,000.00
FISMDF/047/2021	CONCRETO HIDRAULICO CAMINO PRINCIPAL SAN BARTOLOME A CUAJIMALPA	SAN BARTOLOME	1,500,000.00
FISMDF/048/2021	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PROLONGACION LIBERTAD	SANTIAGO OXTOTITLAN	600,000.00
		TOTAL	12,197,640.00



ATENTAMENTE

ARQ. IGNACIO ROGEL CRUZ

COORDINADOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.



c.p. - Archivo/Consecutivo
ARQ.IGC/rbc

Villa Guerrero Municipio
villaguerrero.gob.mx
presidencia@villaguerrero.gob.mx

Plaza Morelos, esquina 5 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de México, CP 51760
(01714) 14 6 0112, 14 6 00 06
villaguerrero.gob.mx